



ANUNCIO del Servicio Provincial de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial de Zaragoza, por el que se somete a información pública, la solicitud de autorización administrativa previa y de construcción, del proyecto Planta Solar Fotovoltaica “Belchite” para hibridación con Parque eólico “Belchite” de 1,6 MW de la empresa EDP Renovables España, SLU. Expediente G-Z-2021/027.

A los efectos previstos en el artículo 14.1 y en la disposición adicional tercera del Decreto-ley 2/2016, de 30 de agosto, de medidas urgentes para la ejecución de las sentencias dictadas en relación con los concursos convocados en el marco del Decreto 124/2010, de 24 de junio, y el impulso de la producción eléctrica a partir de la energía eólica en Aragón, y en el artículo 28 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se somete a información pública el proyecto y el estudio de impacto ambiental del expediente referenciado, cuyas principales características son:

- Peticionario: EDP Renovables España, SLU, con domicilio a efectos de notificaciones en Edificio Trovador, plaza Antonio Beltrán Martínez, 1, 4ª planta, oficina F, 50002 Zaragoza.
- Planta Fotovoltaica: Belchite.
- Ubicación: Belchite, polígono 505, parcelas 23 y 24.
- Potencia: 2.042,8 kWp / 1.600 kW.
- Superficie vallada de la instalación fotovoltaica: 3,67 hectáreas.
- Instalación: producción de energía eléctrica mediante tecnología fotovoltaica con seguidor a un eje, a partir de 3.584 módulos de 570 Wp, 8 inversores de 200 kW y 1 centro de transformación de 3.150 KVA y relación de transformación 0,8/30 kV.
- Infraestructuras conexión interior: líneas de interconexión de alta tensión subterránea a 30 kV desde el centro de transformación hasta la SET Belchite.
- Infraestructuras conexión red: Línea eléctrica aérea a 220 kV de SET PE Belchite a CS Promotores y de CS Promotores a SET Fuendetodos, propiedad de REE.

El órgano sustantivo competente para resolver la autorización administrativa previa y de construcción del Proyecto, es la Dirección General de Energía y Minas del Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial del Gobierno de Aragón.

El órgano tramitador es el Servicio Provincial de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial de Zaragoza.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que, tanto el proyecto, como el resto de documentación asociada, puedan ser examinados por cualquier interesado. Además de la propia web, otros lugares de consulta son: oficina del Servicio Provincial de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial de Zaragoza sito en paseo María Agustín, n.º 36, puerta 14, planta baja - Edificio “Pignatelli”, en el Servicio de Información y Documentación Administrativa ubicado en paseo María Agustín, n.º 36 - Edificio “Pignatelli”, y en el Ayuntamiento afectado, en los días y horas hábiles de oficina.

Las alegaciones que se estimen oportunas, deben formularse en el plazo de 1 mes, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, en las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Irán dirigidas al Servicio Provincial de Industria, ubicado en la dirección señalada, indicando como referencia “Información pública. Planta fotovoltaica Hibridación Belchite”.

Vínculo para consulta y descarga de la documentación: <https://www.aragon.es/-/proyectos-en-informacion-publica>.

Asimismo, la presente publicación se realiza a los efectos de notificación previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Zaragoza, 3 de julio de 2023.— La Directora del Servicio Provincial de Zaragoza, Ana Elena Romero Aznar.